

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 045-2025-CFIQ.-

Bellavista, 14 de marzo de 2025.

Visto el Oficio Nº 011-2025-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso Nº 2104731-2025-FIQ) recibido en forma virtual el 13 de marzo de 2025, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la propuesta del Proyecto de Investigación del docente Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR.

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 86° señala que en el proceso de investigación que se realiza en la Universidad, participan los docentes, graduados y estudiantes en diferentes niveles, como parte de su quehacer académico y su preparación profesional, en la institución y/o en redes de investigación nacional o internacional;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 277-2024-R de fecha 28 de junio de 2024, se ratificó la aprobación de la Directiva Nº 005-2024-VRI-UNAC denominada: "DIRECTIVA DE PARTICIPACIÓN DE DOCENTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", aprobada mediante Resolución Vicerrectoral Nº 067-2024-VRIVIRTUAL de fecha 18 de junio del 2024;

Que, mediante el oficio del visto el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química, hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 009-2025-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 06 de marzo de 2025, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "COMPARACIÓN DE MODELOS DE CLASIFICACIÓN: REGRESIÓN LOGÍSTICA Y ÁRBOLES DE CLASIFICACIÓN PARA EVALUAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", presentado por el docente investigador Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR, expediente que cumple con las exigencias y requisitos establecidos en la Directiva de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación antes citado;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria presencial de fecha 14 de marzo de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y los Arts. 174° y 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

PRIMERO.- REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química Nº 009-2025-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 06 de marzo de 2025, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "COMPARACIÓN DE MODELOS DE CLASIFICACIÓN: REGRESIÓN LOGÍSTICA Y ÁRBOLES DE CLASIFICACIÓN PARA EVALUAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR y como docente participante presenta al Lic. Mg. POMACHAGUA PEREZ GERMAN ELIAS nombrado categoría auxiliar a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ciencias de la Educación.

SEGUNDO.- **APROBAR** el presupuesto de S/. 12,000.00 (doce mil soles) del Proyecto de Investigación titulado "COMPARACIÓN DE MODELOS DE CLASIFICACIÓN: REGRESIÓN LOGÍSTICA Y ÁRBOLES DE CLASIFICACIÓN PARA EVALUAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" el cual corresponde a la línea de Investigación de Ciencias de la Educación.

TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente resolución al VRI, UIIQ, Interesados, Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INSENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica

JCCC/AMRS